



**Código Bpin:** 2015011000320  
**Nombre del Proyecto:** PREVENCIÓN, CONTROL Y DISMINUCIÓN DEL RIESGO DE ACCIDENTALIDAD VIAL. FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL. LEY 1702 DE 2013. NACIONAL

INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

<b>Horizonte</b>	2016 - 2021	<b>Clasificación Plan Nacional del Desarrollo - Todos por un nuevo país (2014-2018)</b>
<b>Sector</b>	TRANSPORTE	<b>Objetivo</b>
<b>Entidad Responsable</b>	241600-Agencia Nacional de Seguridad Vial	1052 - Competitividad e infraestructura estratégicas
<b>Programa</b>	2409-SEGURIDAD DE TRANSPORTE	<b>Estrategia</b>
<b>SubPrograma</b>	0600-INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	10527 - Proveer la infraestructura y servicios de logística y transporte para la integración territorial
		<b>Programa</b>
		2409 - Seguridad de transporte

ESTADO DE LA FICHA

<b>Estado</b>	Registrado Actualizado
<b>Usuario Formador</b>	Gómez Salcedo Nelly
<b>Fecha del Estado Actual</b>	2017-03-08 10:03:55
<b>Solicitud de Formulación</b>	216713 - Sin trámites presupuestales
<b>Vigencia Seleccionada</b>	2017
<b>Fecha Creación del Turno</b>	N/A
<b>Turno de trámite</b>	N/A

IMAGEN DEL PROYECTO



INFORMACIÓN BÁSICA

**Objetivo**  
 REDUCIR LA MORTALIDAD POR ACCIDENTES DE TRANSITO EN COLOMBIA

**Problema**  
 ACCIDENTES DE TRÁNSITO SON, DESPUÉS DE LOS HOMICIDIOS, LA SEGUNDA CAUSA DE MUERTE VIOLENTA EN COLOMBIA

**Descripción**  
 De acuerdo con el mandato establecido en el Artículo 4, Parágrafo 1 de la Ley 769 de 2002, le compete al Ministerio de Transporte, como órgano rector del tránsito y transporte a nivel nacional, elaborar el Plan Nacional de Seguridad Vial, así como liderar el proceso de realización de las acciones en él contenidas. Asume dicha responsabilidad hasta tanto entre en funcionamiento la Agencia Nacional de Seguridad Vial, creada como la autoridad máxima para la aplicación de políticas en el tema, en cumplimiento de la Ley 1702 de 2013. Según esta Ley, la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV) será el órgano responsable del proceso de elaboración, planificación, coordinación y seguimiento del Plan Nacional de Seguridad Vial, que seguirá vigente hasta que se promulgue un nuevo Plan Nacional de Seguridad Vial. Por las anteriores razones, la Comisión Intersectorial de Seguridad en las Carreteras aprobó el Plan Nacional de Seguridad Vial 2011-2021, el cual se expidió por medio de la Resolución 2273 de 2014. En ese sentido, el Plan se convierte en una carta de navegación que orienta y propicia medidas concertadas, indicativas e integrales en todo el territorio nacional, fomentando la formulación y aplicación de políticas y acciones a nivel regional, departamental y municipal, con el objetivo de reducir el número de víctimas fatales y no fatales a nivel nacional. Entre los principales retos que tendrá la Agencia, en el marco del Plan Nacional, son: • El apoyo a los procesos de fortalecimiento institucional, • La generación de acciones formativas, informativas, evaluativas y de control para la generación de una cultura vial que respete la vida, • El desarrollo de un sistema integral de atención y rehabilitación a las víctimas por accidentes de tránsito y a sus familiares, • La promoción y fortalecimiento de los procesos de armonización con la normativa internacional para contar con vehículos con mayor tolerancia al impacto, así como el desarrollo de investigaciones para contar con un servicio de transporte público seguro, • El desarrollo de estudios técnicos para el diseño, la construcción, y la operación de una infraestructura que propicia la movilidad y que se incorpore en los instrumentos de planeación y gestión a nivel municipal. No obstante, es necesario resaltar como acción en el PNSV, y como parte constitutiva de la Agencia, el diseño y la implementación del Observatorio Nacional de Seguridad Vial. En este Observatorio se creará un equipo de investigación de accidentes, el cual permitirá tener un conocimiento seguro, rápido y confiable sobre los accidentes de alto impacto que conmovieron a la sociedad colombiana, para tener resultados sobre la causalidad de los mismos y poder así iniciar las medidas necesarias que prevengan, mitiguen y reduzcan accidentes viales de características similares.

BENEFICIARIOS Y LOCALIZACIÓN

Beneficiarios por Año						
Tipo	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Personas	48,000,000	48,000,000	48,000,000	48,000,000	48,000,000	48,000,000

**FICHA EBI**  
**SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP**



**DNP** Departamento  
 Nacional  
 de Planeación

**Código Bpin:** 2015011000320

**Nombre del Proyecto:** PREVENCIÓN , CONTROL Y DISMINUCIÓN DEL RIESGO DE ACCIDENTALIDAD VIAL. FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL. LEY 1702 DE 2013. NACIONAL

**Localización**

Región	Departamento	Municipio	Localización Especifica
NACIONAL	NACIONAL		

**CADENA DE VALOR**

**Objetivo Especifico:** Fomentar la cultura ciudadana y el conocimiento en seguridad vial

Productos	Actividad	Ruta Critica	Fecha Inicial	Fecha Final
Población formada y capacitada en seguridad vial. Unidad: Número    Meta Total: 10,000.00	Apoyar iniciativas ciudadanas enfocada a la Seguridad Vial Etapa: Inversión	N	2017-Feb-16	2021-Dec-31
	Elaborar estudios, manuales, investigaciones, consultorías y guías de comportamiento en seguridad vial Etapa: Inversión	S	2016-Jan-01	2021-Dec-31
	Realizar campañas de seguridad vial Etapa: Inversión	S	2016-Jan-01	2021-Dec-31
	Realizar programas de formación en movilidad Etapa: Inversión	S	2016-Jan-01	2021-Dec-31

**Objetivo Especifico:** Fortalecer el estudio y la investigación de los accidentes, así como la atención a las víctimas de accidentes

Productos	Actividad	Ruta Critica	Fecha Inicial	Fecha Final
Accidentes de tránsito con víctimas fatales investigados Unidad: Número    Meta Total: 1.00	Conformar un cuerpo técnico en investigación de accidentes de tránsito Etapa: Inversión	S	2016-Jan-01	2021-Dec-31
	Elaborar estudios, manuales, investigaciones, consultorías y guías relacionadas con la accidentalidad vial Etapa: Inversión	S	2016-Jan-01	2021-Dec-31
Víctimas atendidas Unidad: Número    Meta Total: 7,000.00	Diseñar un programa de atención a víctimas Etapa: Inversión	S	2016-Jan-01	2021-Dec-31

**Objetivo Especifico:** Fortalecer la capacidad institucional de las autoridades de tránsito

## FICHA EBI

## SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



**DNP** Departamento  
Nacional  
de Planeación

Código Bpin: 2015011000320

Nombre del Proyecto:

PREVENCIÓN, CONTROL Y DISMINUCIÓN DEL RIESGO DE ACCIDENTALIDAD VIAL. FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL. LEY 1702 DE 2013. NACIONAL

Productos	Actividad	Ruta Crítica	Fecha Inicial	Fecha Final
Entidades beneficiadas Unidad: Número Meta Total: 20.00	Diseñar e implementar el Sistema de Gestión de la ANSV <b>Etapas:</b> Inversión	N	2017-Feb-16	2017-Feb-16
	Dotar de equipos, elementos, insumos a la ANSV <b>Etapas:</b> Inversión	N	2017-Feb-16	2021-Feb-28
	Elaborar estudios, manuales, investigaciones, consultorías y guías para la seguridad vial <b>Etapas:</b> Inversión	S	2016-Jan-01	2021-Dec-31
	Realizar acciones de fortalecimiento preventivas y de control a las entidades relacionadas con la Seguridad Vial <b>Etapas:</b> Inversión	S	2016-Jan-01	2021-Dec-31
	Realizar asistencia técnica a las entidades relacionadas con la seguridad vial <b>Etapas:</b> Inversión	S	2016-Jan-01	2021-Dec-31
Informe sobre muertes y lesiones por accidentes de tránsito Unidad: Número Meta Total: 2.00	Validar la información sobre muertes y lesiones por accidentes de tránsito reportada y transferir los recursos respectivos al Instituto Nacional de Medicina Legal <b>Etapas:</b> Inversión	N	2016-Nov-01	2020-Dec-28
	Verificar la información sobre muertes y lesiones por accidentes de tránsito reportada por el Instituto Nacional de Medicina Legal <b>Etapas:</b> Inversión	N	2017-Jan-02	2020-Dec-28

**Objetivo Específico:** Fortalecer los sistemas de información y la generación de conocimiento sobre la Seguridad Vial en Colombia

Productos	Actividad	Ruta Crítica	Fecha Inicial	Fecha Final
Estudios e Investigaciones Unidad: Número Meta Total: 2.00	Dotar de equipos y sistemas de información al observatorio de Seguridad Vial <b>Etapas:</b> Inversión	N	2017-Feb-16	2017-Feb-16
	Elaborar estudios, manuales, investigaciones, consultorías y guías tendientes a recopilar, procesar, analizar e interpretar los datos de seguridad vial en Colombia. <b>Etapas:</b> Inversión	S	2016-Jan-01	2021-Dec-31
	Realizar asistencia técnica para la conformación de observatorios locales de seguridad vial y el diseño de intervenciones relacionadas con la temática <b>Etapas:</b> Inversión	S	2016-Jan-01	2021-Dec-31

**Objetivo Específico:** Promover los lineamientos técnicos que permitan expedir normativa para vehículos y la infraestructura

**FICHA EBI**  
**SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP**



**DNP** Departamento Nacional de Planeación

**Código Bpin:** 2015011000320

**Nombre del Proyecto:** PREVENCIÓN , CONTROL Y DISMINUCIÓN DEL RIESGO DE ACCIDENTALIDAD VIAL. FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL. LEY 1702 DE 2013. NACIONAL

Productos	Actividad	Ruta Crítica	Fecha Inicial	Fecha Final
Estudios e Investigaciones <b>Unidad:</b> Número <b>Meta Total:</b> 7.00	Elaborar estudios, manuales, investigaciones, consultorías y guías de seguridad vial para vehiculos <b>Etapas:</b> Inversión	S	2016-Jan-01	2021-Dec-31
	Elaborar estudios, manuales, investigaciones, consultorías y guías en seguridad vial para la infraestructura vial <b>Etapas:</b> Inversión	S	2016-Jan-01	2021-Dec-31

**ESQUEMA FINANCIERO EN PESOS CORRIENTES**

**Recursos por Fuentes de Financiación en la Vigencia 2017**

Tipo Entidad	Entidad	Tipo Recurso	Valor Solicitado	Valor Vigente
Entidades Presupuesto Nacional - PGN	241600-Agencia Nacional de Seguridad Vial	Propios	102,193,813,484.00	0.00

**Resumen Financiero PGN**

Vigencia	Recursos Solicitados			Recursos Asignados* (Fuente de información del SUIF)	
	Recursos Solicitados	Otros Recursos	Total	Inicial	Vigente
2016	0.00	0.00	0.00	0.00	37,455,543,342.00
2017	102,193,813,484.00	0.00	102,193,813,484.00	99,551,042,021.00	99,551,042,021.00
2018	107,303,504,158.00	0.00	107,303,504,158.00	0.00	0.00
2019	112,668,679,366.00	0.00	112,668,679,366.00	0.00	0.00
2020	118,302,113,334.00	0.00	118,302,113,334.00	0.00	0.00
2021	116,156,627,279.00	0.00	116,156,627,279.00	0.00	0.00

\*Fuente de información del SUIF - Sistema Integrado de Información Financiera de MinHacienda

**Detalle de Costos en Pesos Corrientes 2017**

**Objetivo:** Fomentar la cultura ciudadana y el conocimiento en seguridad vial

Productos	Actividad	Solicitado	Inicial	Vigente
Población formada y capacitada en seguridad vial. <b>Unidad:</b> Número <b>Meta Horizonte:</b> 10,000.00	Realizar campañas de seguridad vial	15,000,000,000.00	12,000,000,000.00	12,000,000,000.00
	Elaborar estudios, manuales, investigaciones, consultorías y guías de comportamiento en seguridad vial	3,000,000,000.00	150,000,000.00	150,000,000.00
	Apoyar iniciativas ciudadanas enfocada a la Seguridad Vial	0.00	500,000,000.00	500,000,000.00
	Realizar programas de formación en movilidad	3,000,000,000.00	14,981,468,758.00	14,981,468,758.00
	<b>Total</b>		<b>21,000,000,000.00</b>	<b>27,631,468,758.00</b>

**Objetivo:** Promover los lineamientos técnicos que permitan expedir normativa para vehículos y la infraestructura

## FICHA EBI

## SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



**DNP** Departamento  
Nacional  
de Planeación

Código Bpin:

2015011000320

Nombre del Proyecto:

PREVENCIÓN , CONTROL Y DISMINUCIÓN DEL RIESGO DE ACCIDENTALIDAD VIAL. FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL. LEY 1702 DE 2013. NACIONAL

Productos	Actividad	Solicitado	Inicial	Vigente
Estudios e Investigaciones <b>Unidad:</b> Número <b>Meta Horizonte:</b> 7.00	Elaborar estudios, manuales, investigaciones, consultorías y guías en seguridad vial para la infraestructura vial	2,000,000,000.00	4,000,000,000.00	4,000,000,000.00
	Elaborar estudios, manuales, investigaciones, consultorías y guías de seguridad vial para vehiculos	2,000,000,000.00	0.00	0.00
	<b>Total</b>	<b>4,000,000,000.00</b>	<b>4,000,000,000.00</b>	<b>4,000,000,000.00</b>

**Objetivo:**Fortalecer los sistemas de información y la generación de conocimiento sobre la Seguridad Vial en Colombia

Productos	Actividad	Solicitado	Inicial	Vigente
Estudios e Investigaciones <b>Unidad:</b> Número <b>Meta Horizonte:</b> 2.00	Realizar asistencia técnica para la conformación de observatorios locales de seguridad vial y el diseño de intervenciones relacionadas con la temática	3,000,000,000.00	0.00	0.00
	Dotar de equipos y sistemas de información al observatorio de Seguridad Vial	0.00	4,900,000,000.00	4,900,000,000.00
	Elaborar estudios, manuales, investigaciones, consultorías y guías tendientes a recopilar, procesar, analizar e interpretar los datos de seguridad vial en Colombia.	2,000,000,000.00	100,000,000.00	100,000,000.00
	<b>Total</b>	<b>5,000,000,000.00</b>	<b>5,000,000,000.00</b>	<b>5,000,000,000.00</b>

**Objetivo:**Fortalecer la capacidad institucional de las autoridades de tránsito

Productos	Actividad	Solicitado	Inicial	Vigente
Entidades beneficiadas <b>Unidad:</b> Número <b>Meta Horizonte:</b> 20.00	Dotar de equipos, elementos, insumos a la ANSV	0.00	2,000,000,000.00	2,000,000,000.00
	Elaborar estudios, manuales, investigaciones, consultorías y guías para la seguridad vial	1,000,000,000.00	2,000,000,000.00	2,000,000,000.00
	Realizar asistencia técnica a las entidades relacionadas con la seguridad vial	19,000,000,000.00	3,288,104,505.00	3,288,104,505.00
	Realizar acciones de fortalecimiento preventivas y de control a las entidades relacionadas con la Seguridad Vial	39,562,344,726.00	40,000,000,000.00	40,000,000,000.00
	Diseñar e implementar el Sistema de Gestión de la ANSV	0.00	3,000,000,000.00	3,000,000,000.00
	<b>Total</b>	<b>59,562,344,726.00</b>	<b>50,288,104,505.00</b>	<b>50,288,104,505.00</b>
Informe sobre muertes y lesiones por accidentes de tránsito <b>Unidad:</b> Número <b>Meta Horizonte:</b> 2.00	Validar la información sobre muertes y lesiones por accidentes de tránsito reportada y transferir los recursos respectivos al Instituto Nacional de Medicina Legal	6,631,468,758.00	6,631,468,758.00	6,631,468,758.00
	Verificar la información sobre muertes y lesiones por accidentes de tránsito reportada por el Instituto Nacional de Medicina Legal	0.00	0.00	0.00
	<b>Total</b>	<b>6,631,468,758.00</b>	<b>6,631,468,758.00</b>	<b>6,631,468,758.00</b>

**FICHA EBI**  
**SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP**



**DNP** Departamento  
 Nacional  
 de Planeación

**Código Bpin:** 2015011000320  
**Nombre del Proyecto:** PREVENCIÓN , CONTROL Y DISMINUCIÓN DEL RIESGO DE ACCIDENTALIDAD VIAL. FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL. LEY 1702 DE 2013. NACIONAL

**Objetivo:** Fortalecer el estudio y la investigación de los accidentes, así como la atención a las víctimas de accidentes

Productos	Actividad	Solicitado	Inicial	Vigente
Accidentes de tránsito con víctimas fatales investigados <b>Unidad:</b> Número <b>Meta Horizonte:</b> 1.00	Elaborar estudios, manuales, investigaciones, consultorías y guías relacionadas con la accidentalidad vial	2,000,000,000.00	500,000,000.00	500,000,000.00
	Conformar un cuerpo técnico en investigación de accidentes de tránsito	2,000,000,000.00	0.00	0.00
	<b>Total</b>	<b>4,000,000,000.00</b>	<b>500,000,000.00</b>	<b>500,000,000.00</b>
Víctimas atendidas <b>Unidad:</b> Número <b>Meta Horizonte:</b> 7,000.00	Diseñar un programa de atención a víctimas	2,000,000,000.00	5,500,000,000.00	5,500,000,000.00
	<b>Total</b>	<b>2,000,000,000.00</b>	<b>5,500,000,000.00</b>	<b>5,500,000,000.00</b>



**DNP** Departamento Nacional de Planeación

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP

**Código Bpin:** 2015011000320  
**Nombre del Proyecto:** PREVENCIÓN , CONTROL Y DISMINUCIÓN DEL RIESGO DE ACCIDENTALIDAD VIAL. FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL. LEY 1702 DE 2013. NACIONAL

Regionalización de Recursos en la Vigencia 2017

Departamento	Solicitado			Inicial			Vigente		
	Nación	Propios	Otras Fuentes	Nación	Propios	Otras Fuentes	Nación	Propios	Otras Fuentes
NO REGIONALIZABLE	0.00	102,193,813,484.00	0.00	0.00	99,551,042,021.00	0.00	0.00	99,551,042,021.00	0.00
<b>Total</b>	<b>0.00</b>	<b>102,193,813,484.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>99,551,042,021.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>99,551,042,021.00</b>	<b>0.00</b>

Focalización de Recursos en la Vigencia 2017

Tipo	Categoría	Valor Solicitado	Valor Inicial	Valor Vigente
Tecnologías de información y comunicaciones	APLICACIONES / SOFTWARE	1,000,000,000.00	1,000,000,000.00	1,000,000,000.00
	INFRAESTRUCTURA/HARDWARE	1,000,000,000.00	1,000,000,000.00	1,000,000,000.00
	<b>Total</b>	<b>2,000,000,000.00</b>	<b>2,000,000,000.00</b>	<b>2,000,000,000.00</b>

INDICADORES

Ponderación de Indicadores Gestión Vs Productos para la Vigencia: 2017

	Ponderación
Indicadores de Producto	50.00 %
Indicadores de Gestión	50.00 %
<b>Total</b>	<b>100.00 %</b>

Indicadores de Gestión - Meta Vigente

Indicador	2016	2017	2018	2019	2020	2021
1200G017 - Comités Fiduciarios De Seguimiento Asistidos <b>Unidad de Medida:</b> Número	12.00	12.00	4.00	4.00	4.00	4.00
9900G019 - Convenios Interadministrativos Suscritos <b>Unidad de Medida:</b> Número	12.00	20.00	15.00	15.00	15.00	15.00
9900G070 - Contratos suscritos <b>Unidad de Medida:</b> Número	32.00	25.00	31.00	31.00	31.00	31.00

Indicadores de Producto - Meta Vigente

Indicadores de Producto Cadena de Valor - Meta Vigente

**Objetivo Especifico:** Fomentar la cultura ciudadana y el conocimiento en seguridad vial

## FICHA EBI

## SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



**DNP** Departamento  
Nacional  
de Planeación

Código Bpin:

2015011000320

Nombre del Proyecto:

PREVENCIÓN , CONTROL Y DISMINUCIÓN DEL RIESGO DE ACCIDENTALIDAD VIAL. FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL. LEY 1702 DE 2013. NACIONAL

Producto	Indicador	Vigencia	Meta
Población formada y capacitada en seguridad vial.	Población formada y capacitada en seguridad vial. Capacitada A través de las diferentes actividades realizadas para capacitar Capacitada A través de las diferentes actividades realizadas para capacitar <b>Tipo indicador:</b> Indicador Automático <b>Unidad de Medida:</b> Número <b>Meta Total:</b> 36,000.00	2015	0.00
		2016	6,000.00
		2017	10,000.00
		2018	5,000.00
		2019	5,000.00
		2020	5,000.00
		2021	5,000.00

**Objetivo Específico:** Fortalecer el estudio y la investigación de los accidentes, así como la atención a las víctimas de accidentes

Producto	Indicador	Vigencia	Meta
Accidentes de tránsito con víctimas fatales investigados	Accidentes de tránsito con víctimas fatales investigados Investigados A través de los estudios investigados Investigados A través de los estudios investigados <b>Tipo indicador:</b> Indicador Automático <b>Unidad de Medida:</b> Número <b>Meta Total:</b> 257.00	2015	0.00
		2016	0.00
		2017	1.00
		2018	64.00
		2019	64.00
		2020	64.00
		2021	64.00
Víctimas atendidas	Víctimas atendidas Atendidas A través de informe Atendidas A través de informe <b>Tipo indicador:</b> Indicador Automático <b>Unidad de Medida:</b> Número <b>Meta Total:</b> 9,080.00	2015	0.00
		2016	0.00
		2017	7,000.00
		2018	520.00
		2019	520.00
		2020	520.00
		2021	520.00

**Objetivo Específico:** Fortalecer la capacidad institucional de las autoridades de tránsito



## FICHA EBI

## SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



**DNP** Departamento  
Nacional  
de Planeación

Código Bpin:

2015011000320

Nombre del Proyecto:

PREVENCIÓN , CONTROL Y DISMINUCIÓN DEL RIESGO DE ACCIDENTALIDAD VIAL. FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL. LEY 1702 DE 2013. NACIONAL

Producto	Indicador	Vigencia	Meta
Entidades beneficiadas	Entidades beneficiadas Apoyadas Proyectos aprobados Apoyadas Proyectos aprobados <b>Tipo indicador:</b> Indicador Automático <b>Unidad de Medida:</b> Número <b>Meta Total:</b> 92.00	2015	0.00
		2016	12.00
		2017	20.00
		2018	15.00
		2019	15.00
		2020	15.00
		2021	15.00
Informe sobre muertes y lesiones por accidentes de tránsito	Informe sobre muertes y lesiones por accidentes de tránsito Analizada , según reporte de Medicina Legal Analizada , según reporte de Medicina Legal <b>Tipo indicador:</b> Indicador Automático <b>Unidad de Medida:</b> Número <b>Meta Total:</b> 7.00	2016	1.00
		2017	2.00
		2018	1.00
		2019	1.00
		2020	1.00
		2021	1.00

**Objetivo Especifico:** Fortalecer los sistemas de información y la generación de conocimiento sobre la Seguridad Vial en Colombia

Producto	Indicador	Vigencia	Meta
Estudios e Investigaciones	Estudios e Investigaciones Realizados Realizados <b>Tipo indicador:</b> Indicador Automático <b>Unidad de Medida:</b> Número <b>Meta Total:</b> 12.00	2015	0.00
		2016	2.00
		2017	2.00
		2018	2.00
		2019	2.00
		2020	2.00
		2021	2.00

**Objetivo Especifico:** Promover los lineamientos técnicos que permitan expedir normativa para vehículos y la infraestructura

**FICHA EBI**  
**SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP**



**Código Bpin:** 2015011000320  
**Nombre del Proyecto:** PREVENCIÓN , CONTROL Y DISMINUCIÓN DEL RIESGO DE ACCIDENTALIDAD VIAL. FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL. LEY 1702 DE 2013. NACIONAL

Producto	Indicador	Vigencia	Meta
Estudios e Investigaciones	Estudios e Investigaciones Realizados De acuerdo a los estudios realizados Realizados De acuerdo a los estudios realizados <b>Tipo indicador:</b> Indicador Automático <b>Unidad de Medida:</b> Número <b>Meta Total:</b> 24.00	2015	0.00
		2016	1.00
		2017	7.00
		2018	4.00
		2019	4.00
		2020	4.00
		2021	4.00

**Indicadores de producto de programa**

Indicador	Vigencia	Meta Vigente	Principal	Acumulativo
Accidentes de tránsito con víctimas fatales investigados Investigados A través de los estudios investigados <b>Unidad de Medida:</b> Número <b>Meta Total:</b> 257.00	2015	0.00	Si	Si
	2016	0.00	Si	Si
	2017	1.00	Si	Si
	2018	64.00	Si	Si
	2019	64.00	Si	Si
	2020	64.00	Si	Si
	2021	64.00	Si	Si
Entidades beneficiadas Apoyadas Proyectos aprobados <b>Unidad de Medida:</b> Número <b>Meta Total:</b> 92.00	2015	0.00	Si	Si
	2016	12.00	Si	Si
	2017	20.00	Si	Si
	2018	15.00	Si	Si
	2019	15.00	Si	Si
	2020	15.00	Si	Si
	2021	15.00	Si	Si
Estudios e Investigaciones Realizados <b>Unidad de Medida:</b> Número <b>Meta Total:</b> 12.00	2015	0.00	Si	Si
	2016	2.00	Si	Si
	2017	2.00	Si	Si
	2018	2.00	Si	Si
	2019	2.00	Si	Si
	2020	2.00	Si	Si
	2021	2.00	Si	Si
Estudios e Investigaciones Realizados De acuerdo a los estudios realizados <b>Unidad de Medida:</b> Número <b>Meta Total:</b> 24.00	2015	0.00	Si	Si
	2016	1.00	Si	Si
	2017	7.00	Si	Si

**FICHA EBI**  
**SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP**



**Código Bpin:** 2015011000320  
**Nombre del Proyecto:** PREVENCIÓN , CONTROL Y DISMINUCIÓN DEL RIESGO DE ACCIDENTALIDAD VIAL. FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL. LEY 1702 DE 2013. NACIONAL

Estudios e Investigaciones Realizados De acuerdo a los estudios realizados <b>Unidad de Medida:</b> Número <b>Meta Total:</b> 24.00	2018	4.00	Si	Si
	2019	4.00	Si	Si
	2020	4.00	Si	Si
	2021	4.00	Si	Si
Informe sobre muertes y lesiones por accidentes de tránsito Analizada , según reporte de Medicina Legal <b>Unidad de Medida:</b> Número <b>Meta Total:</b> 7.00	2016	1.00	No	Si
	2017	2.00	No	Si
	2018	1.00	No	Si
	2019	1.00	No	Si
	2020	1.00	No	Si
	2021	1.00	No	Si
Población formada y capacitada en seguridad vial. Capacitada A traves de las diferentes actividades realizadas para capacitar <b>Unidad de Medida:</b> Número <b>Meta Total:</b> 36000.00	2015	0.00	Si	Si
	2016	6,000.00	Si	Si
	2017	10,000.00	Si	Si
	2018	5,000.00	Si	Si
	2019	5,000.00	Si	Si
	2020	5,000.00	Si	Si
	2021	5,000.00	Si	Si
Víctimas atendidas Atendidas A traves de informe <b>Unidad de Medida:</b> Número <b>Meta Total:</b> 9080.00	2015	0.00	Si	Si
	2016	0.00	Si	Si
	2017	7,000.00	Si	Si
	2018	520.00	Si	Si
	2019	520.00	Si	Si
	2020	520.00	Si	Si
	2021	520.00	Si	Si

**Regionalización de Indicadores de Producto para la Vigencia: 2017**

**POLÍTICAS TRANSVERSALES**

**Información de Políticas Transversales para la Vigencia: 2017**

Política
Tecnologías de información y comunicaciones

**FILTROS DE CALIDAD**

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



**DNP** Departamento  
Nacional  
de Planeación

**Código Bpin:**

2015011000320

**Nombre del Proyecto:**

PREVENCIÓN , CONTROL Y DISMINUCIÓN DEL RIESGO DE ACCIDENTALIDAD VIAL. FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL. LEY 1702 DE 2013. NACIONAL

Observaciones del Proyecto

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



**DNP** Departamento Nacional de Planeación

**Código Bpin:** 2015011000320

**Nombre del Proyecto:** PREVENCIÓN, CONTROL Y DISMINUCIÓN DEL RIESGO DE ACCIDENTALIDAD VIAL. FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL. LEY 1702 DE 2013. NACIONAL

**Control de Formulación Técnico**

**Funcionario** Ricardo Galindo Bueno  
**Cargo** DIRECTOR ANSV  
**Fecha** 2017-Feb-22 14:27:39

**Observación**

Dimension	Pregunta	Explicacion	Respuesta	Observacion Respuesta
Cadena de Valor	¿La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos para alcanzar el objetivo general?	Evalúa la correspondencia entre el producto y el objetivo específico.	S	
	¿Las actividades planteadas en el proyecto describen un proceso de generación de valor para la obtención de los productos?	Evalúa si las actividades son las mínimas y necesarias para la generación de cada producto.	S	
	¿Los recursos solicitados son el resultado de un costeo claro y soportado de las actividades del proyecto en cada una de sus vigencias?	La definición del monto de recursos solicitados corresponde a un ejercicio juicioso de costeo de actividades y en ningún caso a una cifra global calculada o proyectada sin respaldo técnico.	S	
Regionalización	¿Considera que el Proyecto esta bien clasificado como NO regionalizable?	La regionalización se refiere a la ubicación geográfica del impacto que tiene la inversión que se va a realizar con el proyecto; puede ser diferente a la localización del mismo.	S	
Relación con la planificación	¿Sí el proyecto está asociado a una política transversal, esta fue focalizada adecuadamente?	El proyecto puede estar asociado a diversas políticas transversales, por ejemplo Ciencia, tecnología e innovación (ACTI), Red Unidos, Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC), Seguridad Alimentaria, Desplazados, Víctimas Seguridad y convivencia ciudadana entre otros; por lo tanto parte o en su totalidad de los recursos del proyecto pueden estar asignados a las políticas seleccionadas. Si considera que el proyecto debe estar marcado con alguna de las políticas y no lo esta, responda No e incluya la observación para que se devuelva el proyecto.	S	

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



**DNP** Departamento Nacional de Planeación

**Código Bpin:**

2015011000320

**Nombre del Proyecto:**

PREVENCIÓN, CONTROL Y DISMINUCIÓN DEL RIESGO DE ACCIDENTALIDAD VIAL. FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL. LEY 1702 DE 2013. NACIONAL

Seguimiento a proyectos de inversión	¿El proyecto cuenta con indicadores de gestión, apropiados para medir el avance anual del proyecto?	Debe existir coherencia con los indicadores de gestión y el avance anual del proyecto.	S	
	¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte?	Todo proyecto debe contar con un cronograma, pero por las características del proyecto, si se considera necesario un cronograma detallado, verifique si viene anexo.	S	
	¿El registro del seguimiento de la ejecución del proyecto se encuentra actualizado en el SPI durante la última fecha de corte?	El proyecto debe registrar el avance de su ejecución física, financiera, cronológica y de gestión mensualmente. Por lo tanto, se debe ingresar al Sistema para verificar si el seguimiento del proyecto se encuentra registro dentro de la última fecha de corte y si la información reportada es coherente. Para proyectos nuevos no aplica.	S	
	¿Los indicadores de producto se encuentran bien diseñados para medir el avance de las metas ?	Debe existir coherencia entre el producto y su forma de medición.	S	
	¿Los recursos del proyecto son coherentes con la ejecución y el avance físico registrado en el Sistema de Seguimiento de los Proyectos de Inversión (SPI)?	El proyecto se está actualizando de manera coherente, teniendo en cuenta los resultados de la ejecución. Cuando implique programación presupuestal revisar la coherencia de su ejecución en vigencias anteriores y la propuesta de programación.	S	
	¿Los recursos señalados en las actividades del producto garantizan el cumplimiento de las metas programadas a través del indicador del producto del proyecto?	Se refiere a si los recursos solicitados cubren la necesidad programada en flujo de caja del proyecto y si están acorde con la meta que programaron en los indicadores de producto.	S	
Sustento Técnico del Proyecto de Inversión	¿Dentro de la formulación el proyecto contempla en su horizonte la programación de recursos para alguna de sus tres etapas (pre inversión, inversión y operación)?	En la actualización del proyecto, la entidad debe considerar los recursos y fuentes de financiación que requiere en "todas" las etapas del proyecto (preinversión-inversión-operación). (i.e. si se tratara de la construcción de nueva infraestructura administrativa, se deben haber previsto los recursos para cubrir su sostenibilidad una vez termine la etapa de inversión, como por ejemplo su mantenimiento).	S	

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



**DNP** Departamento Nacional de Planeación

**Código Bpin:** 2015011000320

**Nombre del Proyecto:** PREVENCIÓN , CONTROL Y DISMINUCIÓN DEL RIESGO DE ACCIDENTALIDAD VIAL. FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL. LEY 1702 DE 2013. NACIONAL

Sustento Técnico del Proyecto de Inversión	¿El proyecto cuenta con el sustento técnico requerido y los soportes correspondientes?	Las actividades, recursos y metas definidos para el proyecto tienen respaldo en estudios y análisis técnicos realizados previamente a los cuales el DNP o un organismo de control pueden acceder en caso de ser necesario.	S	
	¿La estructura de flujo de recursos del proyecto a lo largo de su horizonte de evaluación es consistente con las posibilidades de ejecución y expectativas de asignación bajo los estándares del Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP) de su entidad?	Los recursos solicitados por el proyecto se enmarcan dentro del presupuesto que se espera se le asigne a la entidad en coherencia con el MGMP.	S	
	¿La población beneficiaria ha sido cuantificada, localizada y focalizada de acuerdo con la necesidad o el problema que pretende resolver el proyecto?	La población beneficiaria identificada y caracterizada es coherente con la población afectada por el problema que da origen al proyecto. Es posible que sea un subconjunto de los afectados.	S	

## FICHA EBI

## SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



**DNP** Departamento  
Nacional  
de Planeación

Código Bpin:

2015011000320

Nombre del Proyecto:

PREVENCIÓN, CONTROL Y DISMINUCIÓN DEL RIESGO DE ACCIDENTALIDAD VIAL. FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL. LEY 1702 DE 2013. NACIONAL

## Entidad Jefe Planeacion

Funcionario Nelly Patricia Ramos Hernandez

Cargo Secretaria General

Fecha 2017-Feb-27 09:28:06

## Observación

Dimension	Pregunta	Explicacion	Respuesta	Observacion Respuesta
Cadena de Valor	¿La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos para alcanzar el objetivo general?	Evalúa la correspondencia entre el producto y el objetivo específico.	S	
	¿Las actividades planteadas en el proyecto describen un proceso de generación de valor para la obtención de los productos?	Evalúa si las actividades son las mínimas y necesarias para la generación de cada producto.	S	
	¿Los recursos solicitados son el resultado de un costeo claro y soportado de las actividades del proyecto en cada una de sus vigencias?	La definición del monto de recursos solicitados corresponde a un ejercicio juicioso de costeo de actividades y en ningún caso a una cifra global calculada o proyectada sin respaldo técnico.	S	
Regionalización	¿Considera que el Proyecto esta bien clasificado como NO regionalizable?	La regionalización se refiere a la ubicación geográfica del impacto que tiene la inversión que se va a realizar con el proyecto; puede ser diferente a la localización del mismo.	S	
Relación con la planificación	¿Sí el proyecto está asociado a una política transversal, esta fue focalizada adecuadamente?	El proyecto puede estar asociado a diversas políticas transversales, por ejemplo Ciencia, tecnología e innovación (ACTI), Red Unidos, Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC), Seguridad Alimentaria, Desplazados, Víctimas Seguridad y convivencia ciudadana entre otros; por lo tanto parte o en su totalidad de los recursos del proyecto pueden estar asignados a las políticas seleccionadas. Si considera que el proyecto debe estar marcado con alguna de las políticas y no lo esta, responda No e incluya la observación para que se devuelva el proyecto.	S	



FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



**DNP** Departamento Nacional de Planeación

**Código Bpin:**

2015011000320

**Nombre del Proyecto:**

PREVENCIÓN , CONTROL Y DISMINUCIÓN DEL RIESGO DE ACCIDENTALIDAD VIAL. FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL. LEY 1702 DE 2013. NACIONAL

Seguimiento a proyectos de inversión	¿El proyecto cuenta con indicadores de gestión, apropiados para medir el avance anual del proyecto?	Debe existir coherencia con los indicadores de gestión y el avance anual del proyecto.	S	
	¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte?	Todo proyecto debe contar con un cronograma, pero por las características del proyecto, si se considera necesario un cronograma detallado, verifique si viene anexo.	S	
	¿El registro del seguimiento de la ejecución del proyecto se encuentra actualizado en el SPI durante la última fecha de corte?	El proyecto debe registrar el avance de su ejecución física, financiera, cronológica y de gestión mensualmente. Por lo tanto, se debe ingresar al Sistema para verificar si el seguimiento del proyecto se encuentra registro dentro de la última fecha de corte y si la información reportada es coherente. Para proyectos nuevos no aplica.	S	
	¿Los indicadores de producto se encuentran bien diseñados para medir el avance de las metas ?	Debe existir coherencia entre el producto y su forma de medición.	S	
	¿Los recursos del proyecto son coherentes con la ejecución y el avance físico registrado en el Sistema de Seguimiento de los Proyectos de Inversión (SPI)?	El proyecto se está actualizando de manera coherente, teniendo en cuenta los resultados de la ejecución . Cuando implique programación presupuestal revisar la coherencia de su ejecución en vigencias anteriores y la propuesta de programación.	S	
	¿Los recursos señalados en las actividades del producto garantizan el cumplimiento de las metas programadas a través del indicador del producto del proyecto?	Se refiere a si los recursos solicitados cubren la necesidad programada en flujo de caja del proyecto y si están acorde con la meta que programaron en los indicadores de producto.	S	
Sustento Técnico del Proyecto de Inversión	¿Dentro de la formulación el proyecto contempla en su horizonte la programación de recursos para alguna de sus tres etapas (pre inversión, inversión y operación)?	En la actualización del proyecto, la entidad debe considerar los recursos y fuentes de financiación que requiere en "todas" las etapas del proyecto (preinversión-inversión-operación). (i.e. si se tratara de la construcción de nueva infraestructura administrativa, se deben haber previsto los recursos para cubrir su sostenibilidad una vez termine la etapa de inversión, como por ejemplo su mantenimiento).	S	

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



**DNP** Departamento Nacional de Planeación

**Código Bpin:**

2015011000320

**Nombre del Proyecto:**

PREVENCIÓN , CONTROL Y DISMINUCIÓN DEL RIESGO DE ACCIDENTALIDAD VIAL. FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL. LEY 1702 DE 2013. NACIONAL

Sustento Técnico del Proyecto de Inversión	¿El proyecto cuenta con el sustento técnico requerido y los soportes correspondientes?	Las actividades, recursos y metas definidos para el proyecto tienen respaldo en estudios y análisis técnicos realizados previamente a los cuales el DNP o un organismo de control pueden acceder en caso de ser necesario.	S	
	¿La estructura de flujo de recursos del proyecto a lo largo de su horizonte de evaluación es consistente con las posibilidades de ejecución y expectativas de asignación bajo los estándares del Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP) de su entidad?	Los recursos solicitados por el proyecto se enmarcan dentro del presupuesto que se espera se le asigne a la entidad en coherencia con el MGMP.	S	
	¿La población beneficiaria ha sido cuantificada, localizada y focalizada de acuerdo con la necesidad o el problema que pretende resolver el proyecto?	La población beneficiaria identificada y caracterizada es coherente con la población afectada por el problema que da origen al proyecto. Es posible que sea un subconjunto de los afectados.	S	

## FICHA EBI

## SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



**DNP** Departamento  
Nacional  
de Planeación

Código Bpin:

2015011000320

Nombre del Proyecto:

PREVENCIÓN, CONTROL Y DISMINUCIÓN DEL RIESGO DE ACCIDENTALIDAD VIAL. FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL. LEY 1702 DE 2013. NACIONAL

## Cabeza de Sector Jefe Planeacion

**Funcionario** Luis Fernando Gómez Moreno  
**Cargo** JP Jefe Oficina Asesora de Planeación ( E )  
**Fecha** 2017-Feb-27 11:53:11

**Observación**

Se remite para control posterior para la modificación del proyecto para registrar ajustes al Plan de Inversiones de la vigencia 2017, según documentos soporte

Dimension	Pregunta	Explicacion	Respuesta	Observacion Respuesta
Cadena de Valor	¿La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos para alcanzar el objetivo general?	Evalúa la correspondencia entre el producto y el objetivo específico.	S	
	¿Las actividades planteadas en el proyecto describen un proceso de generación de valor para la obtención de los productos?	Evalúa si las actividades son las mínimas y necesarias para la generación de cada producto.	S	
Relación con la planificación	¿El objetivo del proyecto y los productos esperados están inmersos en las políticas y planes sectoriales?	Revisa la articulación del proyecto con la estructura estratégica del Sector.	S	
	¿Sí el proyecto está asociado a una política transversal, esta fue focalizada adecuadamente?	El proyecto puede estar asociado a diversas políticas transversales, por ejemplo Ciencia, tecnología e innovación (ACTI), Red Unidos, Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC), Seguridad Alimentaria, Desplazados, Víctimas Seguridad y convivencia ciudadana entre otros; por lo tanto parte o en su totalidad de los recursos del proyecto pueden estar asignados a las políticas seleccionadas. Si considera que el proyecto debe estar marcado con alguna de las políticas y no lo está, responda No e incluya la observación para que se devuelva el proyecto.	N/A	
Seguimiento a proyectos de inversión	¿El proyecto cuenta con indicadores de gestión, apropiados para medir el avance anual del proyecto?	Debe existir coherencia con los indicadores de gestión y el avance anual del proyecto.	S	
	¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte?	Todo proyecto debe contar con un cronograma, pero por las características del proyecto, si se considera necesario un cronograma detallado, verifique si viene anexo.	S	

## FICHA EBI

## SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



**DNP** Departamento  
Nacional  
de Planeación

Código Bpin:

2015011000320

Nombre del Proyecto:

PREVENCIÓN, CONTROL Y DISMINUCIÓN DEL RIESGO DE ACCIDENTALIDAD VIAL. FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL. LEY 1702 DE 2013. NACIONAL

Seguimiento a proyectos de inversión	¿El registro del seguimiento de la ejecución del proyecto se encuentra actualizado en el SPI durante la última fecha de corte?	El proyecto debe registrar el avance de su ejecución física, financiera, cronológica y de gestión mensualmente. Por lo tanto, se debe ingresar al Sistema para verificar si el seguimiento del proyecto se encuentra registrado dentro de la última fecha de corte y si la información reportada es coherente. Para proyectos nuevos no aplica.	S	
	¿Los indicadores de producto se encuentran bien diseñados para medir el avance de las metas ?	Debe existir coherencia entre el producto y su forma de medición.	S	
	¿Los recursos del proyecto son coherentes con la ejecución y el avance físico registrado en el Sistema de Seguimiento de los Proyecto de Inversión (SPI)?	El proyecto se está actualizando de manera coherente, teniendo en cuenta los resultados de la ejecución. Cuando implique programación presupuestal revisar la coherencia de su ejecución en vigencias anteriores y la propuesta de programación.	S	
Sustento Técnico del Proyecto de Inversión	¿El sector tiene claros los recursos requeridos por el proyecto en todo su horizonte de evaluación y considera que su operación puede ser sostenible en el tiempo?	Evalúa si el proyecto fue formulado o actualizado teniendo en cuenta los recursos que se deben considerar en "todas" las etapas del proyecto (preinversión-inversión-operación), para garantizar la ejecución y sostenibilidad del mismo.	S	
	¿En caso de requerir permisos especiales para la ejecución del proyecto (i.e. licencia ambiental, legalización de predios, etc.), ¿se cuenta con los estudios definidos por la autoridad competente o con los permisos aprobados?	Si bien es posible que al momento de inscribir el proyecto no se cuente con los permisos aprobados, el proyecto no se podrá considerar viable si no cuenta con los estudios que permitan suponer que los permisos serán aprobados.	N/A	N.A
	¿La información del proyecto se respalda con estudios técnicos avalados por el sector?	Las actividades, recursos y metas definidos para el proyecto tienen respaldo en estudios y análisis técnicos realizados previamente a los cuales la cabeza sectorial, el DNP o un organismo de control pueden acceder en caso de ser necesario. (Relacionar donde se deben verificar éstos soportes).	S	

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



**DNP** Departamento  
Nacional  
de Planeación

**Código Bpin:**

2015011000320

**Nombre del Proyecto:**

PREVENCIÓN , CONTROL Y DISMINUCIÓN DEL RIESGO DE ACCIDENTALIDAD VIAL. FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL. LEY 1702 DE 2013. NACIONAL

<p>Sustento Técnico del Proyecto de Inversión</p>	<p>¿Los recursos solicitados para el proyecto son consecuentes con las posibilidades definidas en el Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP) para el sector?</p>	<p>Los recursos solicitados por el proyecto se enmarcan dentro del presupuesto con el que se espera que cuente el sector en coherencia con el MGMP.</p>	<p>S</p>	
---	---	---	----------	--

## FICHA EBI

## SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



**DNP** Departamento  
Nacional  
de Planeación

Código Bpin:

2015011000320

Nombre del Proyecto:

PREVENCIÓN, CONTROL Y DISMINUCIÓN DEL RIESGO DE ACCIDENTALIDAD VIAL. FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL. LEY 1702 DE 2013. NACIONAL

## Control de Viabilidad Técnico

Funcionario Luz Alejandra Ducón Salcedo

Cargo Contratista

Fecha 2017-Feb-27 10:58:14

## Observación

Se da control de viabilidad a la modificación del proyecto para registrar ajustes al Plan de Inversiones de la vigencia 2017, según documentos soporte

Dimensión	Pregunta	Explicación	Respuesta	Observación Respuesta
Cadena de Valor	¿La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos para alcanzar el objetivo general?	Evalúa la correspondencia entre el producto y el objetivo específico.	S	
	¿Las actividades planteadas en el proyecto describen un proceso de generación de valor para la obtención de los productos?	Evalúa si las actividades son las mínimas y necesarias para la generación de cada producto.	S	
Relación con la planificación	¿El objetivo del proyecto y los productos esperados están inmersos en las políticas y planes sectoriales?	Revisa la articulación del proyecto con la estructura estratégica del Sector.	S	
	¿Sí el proyecto está asociado a una política transversal, esta fue focalizada adecuadamente?	El proyecto puede estar asociado a diversas políticas transversales, por ejemplo Ciencia, tecnología e innovación (ACTI), Red Unidos, Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC), Seguridad Alimentaria, Desplazados, Víctimas Seguridad y convivencia ciudadana entre otros; por lo tanto parte o en su totalidad de los recursos del proyecto pueden estar asignados a las políticas seleccionadas. Si considera que el proyecto debe estar marcado con alguna de las políticas y no lo está, responda No e incluya la observación para que se devuelva el proyecto.	N/A	
Seguimiento a proyectos de inversión	¿El proyecto cuenta con indicadores de gestión, apropiados para medir el avance anual del proyecto?	Debe existir coherencia con los indicadores de gestión y el avance anual del proyecto.	S	
	¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte?	Todo proyecto debe contar con un cronograma, pero por las características del proyecto, si se considera necesario un cronograma detallado, verifique si viene anexo.	S	

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



**DNP** Departamento Nacional de Planeación

**Código Bpin:**

2015011000320

**Nombre del Proyecto:**

PREVENCIÓN , CONTROL Y DISMINUCIÓN DEL RIESGO DE ACCIDENTALIDAD VIAL. FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL. LEY 1702 DE 2013. NACIONAL

Seguimiento a proyectos de inversión	¿El registro del seguimiento de la ejecución del proyecto se encuentra actualizado en el SPI durante la última fecha de corte?	El proyecto debe registrar el avance de su ejecución física, financiera, cronológica y de gestión mensualmente. Por lo tanto, se debe ingresar al Sistema para verificar si el seguimiento del proyecto se encuentra registro dentro de la última fecha de corte y si la información reportada es coherente. Para proyectos nuevos no aplica.	S	
	¿Los indicadores de producto se encuentran bien diseñados para medir el avance de las metas ?	Debe existir coherencia entre el producto y su forma de medición.	S	
	¿Los recursos del proyecto son coherentes con la ejecución y el avance físico registrado en el Sistema de Seguimiento de los Proyecto de Inversión (SPI)?	El proyecto se está actualizando de manera coherente, teniendo en cuenta los resultados de la ejecución . Cuando implique programación presupuestal revisar la coherencia de su ejecución en vigencias anteriores y la propuesta de programación.	S	
Sustento Técnico del Proyecto de Inversión	¿El sector tiene claros los recursos requeridos por el proyecto en todo su horizonte de evaluación y considera que su operación puede ser sostenible en el tiempo?	Evalúa si el proyecto fue formulado o actualizado teniendo en cuenta los recursos que se deben considerar en "todas" las etapas del proyecto (preinversión-inversión-operación), para garantizar la ejecución y sostenibilidad del mismo.	S	
	¿En caso de requerir permisos especiales para la ejecución del proyecto (i.e. licencia ambiental, legalización de predios, etc.), ¿se cuenta con los estudios definidos por la autoridad competente o con los permisos aprobados?	Si bien es posible que al momento de inscribir el proyecto no se cuente con los permisos aprobados, el proyecto no se podrá considerar viable si no cuenta con los estudios que permitan suponer que los permisos serán aprobados.	N/A	N.A
	¿La información del proyecto se respalda con estudios técnicos avalados por el sector?	Las actividades, recursos y metas definidos para el proyecto tienen respaldo en estudios y análisis técnicos realizados previamente a los cuales la cabeza sectorial, el DNP o un organismo de control pueden acceder en caso de ser necesario. (Relacionar donde se deben verificar éstos soportes).	S	

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



**DNP** Departamento  
Nacional  
de Planeación

**Código Bpin:**

2015011000320

**Nombre del Proyecto:**

PREVENCIÓN , CONTROL Y DISMINUCIÓN DEL RIESGO DE ACCIDENTALIDAD VIAL. FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL. LEY 1702 DE 2013. NACIONAL

Sustento Técnico del Proyecto de Inversión	¿Los recursos solicitados para el proyecto son consecuentes con las posibilidades definidas en el Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP) para el sector?	Los recursos solicitados por el proyecto se enmarcan dentro del presupuesto con el que se espera que cuente el sector en coherencia con el MGMP.	S	
--	--	--	---	--





### Control Posterior de Viabilidad Técnico

**Funcionario** HECTOR GIOVANNI PAEZ PINZON

**Cargo** Contratista

**Fecha** 2017-Mar-06 15:13:40

**Observación**

Se actualiza el proyecto de acuerdo con los indicadores, cronograma, recursos y distribución de presupuesto y actividades correspondientes a la vigencia 2017. No obstante es vital que la ANSV promueva y lleve a cabo una articulación tanto técnica como de gestión en implementación de recomendaciones y acciones que deban ser atendidas por las entidades ejecutoras de la infraestructura de acuerdo con sus competencias, de forma tal que los estudios, formación, fortalecimiento de capacidad e investigaciones, pueda ser llevada al plano de la efectiva reducción de la accidentalidad.

Dimensión	Pregunta	Explicación	Respuesta	Observación Respuesta
Cadena de valor del proyecto	¿La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos para alcanzar el objetivo general?	Evalúa la correspondencia entre el producto y el objetivo específico.	S	
	¿Las actividades planteadas en el proyecto describen un proceso de generación de valor para la obtención de los productos?	Evalúa si las actividades son las mínimas y necesarias para la generación de cada producto.	S	Sin embargo, es necesario fortalecer los nexos institucionales que permitan garantizar una plena aplicación de las recomendaciones de los estudios, intervenciones necesarias y pasos a seguir con las entidades del sector encargadas de la ejecución de la infraestructura y de su gestión frente a los actores involucrados en los componentes de seguridad vial
Regionalización	¿Considera que el Proyecto esta bien clasificado como NO regionalizable?	La regionalización se refiere a la ubicación geográfica del impacto que tiene la inversión que se va a realizar con el proyecto; puede ser diferente a la localización del mismo.	S	
Seguimiento a proyectos de inversión	¿El proyecto cuenta con indicadores de gestión, apropiados para medir el avance anual del proyecto?	Debe existir coherencia con los indicadores de gestión y el avance anual del proyecto.	S	
	¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte?	Todo proyecto debe contar con un cronograma, pero por las características del proyecto, si se considera necesario un cronograma detallado, verifique si viene anexo.	S	
	¿El registro del seguimiento de la ejecución del proyecto se encuentra actualizado en el SPI durante la última fecha de corte?	El proyecto debe registrar el avance de su ejecución física, financiera, cronológica y de gestión mensualmente. Por lo tanto, se debe ingresar al Sistema para verificar si el seguimiento del proyecto se encuentra registro dentro de la última fecha de corte y si la información reportada es coherente. Para proyectos nuevos no aplica.	S	

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



**DNP** Departamento Nacional de Planeación

**Código Bpin:**

2015011000320

**Nombre del Proyecto:**

PREVENCIÓN , CONTROL Y DISMINUCIÓN DEL RIESGO DE ACCIDENTALIDAD VIAL. FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL. LEY 1702 DE 2013. NACIONAL

Seguimiento a proyectos de inversión	¿Los indicadores de producto se encuentran bien diseñados para medir el avance de las metas ?	Debe existir coherencia entre el producto y su forma de medición.	S	
	¿Los recursos del proyecto son coherentes con la ejecución y el avance físico registrado en el Sistema de Seguimiento de los Proyecto de Inversión (SPI)?	El proyecto se está actualizando de manera coherente, teniendo en cuenta los resultados de la ejecución . Cuando implique programación presupuestal revisar la coherencia de su ejecución en vigencias anteriores y la propuesta de programación.	S	



### Control Posterior de Viabilidad Subdirector

**Funcionario** Luis Felipe Lota  
**Cargo** DIRECTOR TECNICO DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ENERGIA SOST  
**Fecha** 2017-Mar-08 10:22:55

#### Observación

Se actualiza el proyecto de acuerdo con los indicadores, cronograma, recursos y distribución de presupuesto y actividades correspondientes a la vigencia 2017, sujeto a la aprobación del Plan de Acción que se presentará al Consejo Directivo en sesión virtual del 15 de marzo de 2017.

De igual forma, es vital que la ANSV promueva y lleve a cabo una articulación tanto técnica como de gestión en implementación de recomendaciones y acciones que deban ser atendidas por las entidades ejecutoras de la infraestructura de acuerdo con sus competencias, de forma tal que los estudios, formación, fortalecimiento de capacidad e investigaciones, pueda ser llevada al plano de la efectiva reducción de la accidentalidad.

Dimensión	Pregunta	Explicación	Respuesta	Observación Respuesta
Cadena de valor del proyecto	¿La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos para alcanzar el objetivo general?	Evalúa la correspondencia entre el producto y el objetivo específico.	S	
	¿Las actividades planteadas en el proyecto describen un proceso de generación de valor para la obtención de los productos?	Evalúa si las actividades son las mínimas y necesarias para la generación de cada producto.	S	Sin embargo, es necesario fortalecer los nexos institucionales que permitan garantizar una plena aplicación de las recomendaciones de los estudios, intervenciones necesarias y pasos a seguir con las entidades del sector encargadas de la ejecución de la infraestructura y de su gestión frente a los actores involucrados en los componentes de seguridad vial
Regionalización	¿Considera que el Proyecto esta bien clasificado como NO regionalizable?	La regionalización se refiere a la ubicación geográfica del impacto que tiene la inversión que se va a realizar con el proyecto; puede ser diferente a la localización del mismo.	S	
Seguimiento a proyectos de inversión	¿El proyecto cuenta con indicadores de gestión, apropiados para medir el avance anual del proyecto?	Debe existir coherencia con los indicadores de gestión y el avance anual del proyecto.	S	
	¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte?	Todo proyecto debe contar con un cronograma, pero por las características del proyecto, si se considera necesario un cronograma detallado, verifique si viene anexo.	S	

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



**DNP** Departamento Nacional de Planeación

**Código Bpin:**

2015011000320

**Nombre del Proyecto:**

PREVENCIÓN , CONTROL Y DISMINUCIÓN DEL RIESGO DE ACCIDENTALIDAD VIAL. FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL. LEY 1702 DE 2013. NACIONAL

Seguimiento a proyectos de inversión	¿El registro del seguimiento de la ejecución del proyecto se encuentra actualizado en el SPI durante la última fecha de corte?	El proyecto debe registrar el avance de su ejecución física, financiera, cronológica y de gestión mensualmente. Por lo tanto, se debe ingresar al Sistema para verificar si el seguimiento del proyecto se encuentra registro dentro de la última fecha de corte y si la información reportada es coherente. Para proyectos nuevos no aplica.	S	
	¿Los indicadores de producto se encuentran bien diseñados para medir el avance de las metas ?	Debe existir coherencia entre el producto y su forma de medición.	S	
	¿Los recursos del proyecto son coherentes con la ejecución y el avance físico registrado en el Sistema de Seguimiento de los Proyecto de Inversión (SPI)?	El proyecto se está actualizando de manera coherente, teniendo en cuenta los resultados de la ejecución . Cuando implique programación presupuestal revisar la coherencia de su ejecución en vigencias anteriores y la propuesta de programación.	S	

CAMBIOS REALIZADOS

Grupo	Valor Actual	Valor Anterior